



TRANSPORTE LA FLORESTA
"TRANSFLORESTA S.A."

Quito - Cumbayá - Barrio San Roque - Cristo Rey y Línea Férrea
Telfs. 2041629, email: transportelaforest@yahoo.es

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

Al final de este ejercicio económico 2012, remitiéndome a los documentos, a la información procesada, elaborada y presupuestada que ha tenido la Compañía, me expreso y manifiesto sobre la originalidad de los ingresos y gastos efectuados los cuales se han sustentado con los correspondientes documentos de respaldo cumpliendo con las normas de control establecidas por el servicio de rentas internas, su revisión lo he realizado con la regularidad del caso, sin existir novedades de fondo, sino de forma que NO han incidido en los resultados que a la fecha se pone en consideración.

Los resultados de ingresos, deducidos de los gastos que se ven reflejados a favor de la empresa al término del ejercicio 2012 constituyen para nuestro criterio el manejo mesurado y prolijo de las cuentas de ahorro y corriente que tiene la compañía la misma que ha sido conciliada con nuestras revisiones en periodos mensuales y sorpresivos cuando a nuestro criterio lo hemos creído conveniente realizar.

La contabilidad se ha procesado con la regularidad del caso, cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control, Ley de Régimen Tributario Interno y demás resoluciones dadas por el SRI enlazando y comparando los estados financieros desde el año 2010, 2011 y 2012 por la obligación e implementación de las normas internacionales de información financiera NIFF'S.

En la actualidad nuestra compañía por la serie de gastos que implica en nuestra actividad, por la aplicación de ordenanzas municipales que nos toca acatar para mantener nuestro servicio y funcionamiento a la comunidad; por la renovación de nuestros documentos de operación, se debe establecer muchos cambios en su forma de recaudación, establecer horarios de oficina, mantener un asesoramiento legal y establecer la implementación de un Programa Contable acorde a las exigencias y cambios que se han dado en las Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y de ser necesario me remito a los documentos contables y financieros que en Archivo mantiene la empresa.

Atentamente,


Sr. Eduardo Tenenaula B.
COMISARIO



Quito, a 02 de Mayo del 2013